



**ORGANIZA**  
**Comisión de Cultura**  
**Ayuntamiento de Dueñas**



**INFORMACION**  
<http://www.duenas.es>  
[www.facebook.es/AytoDuenas](http://www.facebook.es/AytoDuenas)



P.I.J. C.I.S.C.O-OFICINA DE TURISMO C/ Abilio Calderón s/n -34210-DUEÑAS  
(PALENCIA)

Telf: 979780798- E-mail: [cisco@infoduenas.com](mailto:cisco@infoduenas.com)

# XLVI JUSTAS POÉTICAS

“ Ciudad de DUEÑAS ”

Excmo. Ayuntamiento de



**DUEÑAS**

**15 de Agosto 2012**

**Acto Literario y entrega de Premios**

**A las 19:00 horas**

**Iglesia de Santa María de la Asunción**

José Luis Santamaría

**INFORMACIÓN:** <http://www.duenas.es>

## EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE DUEÑAS (PALENCIA) CONVOCA LAS XLVI JUSTAS POÉTICAS, INVITANDO A PARTICIPAR A TODOS LOS CREADORES DE HABLA HISPANA AJUSTÁNDOSE A LAS SIGUIENTES BASES

1. El tema de los trabajos es LIBRE.
2. Las obras deberán estar escritas en castellano, ser originales, inéditas, no premiadas, ni presentadas simultáneamente en otros certámenes. Con EXTENSIÓN mínima de 50 versos y máxima de 150. La PRESENTACIÓN se hará mecanografiada, por quintuplicado y en una sola cara. Los trabajos se presentarán de forma anónima, figurando el título de la obra, y si, se desea, un lema omitiendo cualquier dato de autor.
3. Los datos personales del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono, N.I.F., país, un número de cuenta bancaria donde se ingresará el Premio en el supuesto de resultar galardonado, así como cualquier otro detalle adicional y declaración, expresa de no estar presentando el trabajo en otro Certamen, estarán indicados dentro de la PLICA cerrada, en cuyo exterior, sólo figurará el título del trabajo y el lema, si lo hubiera.
4. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: **XLVI JUSTAS POÉTICAS 2012.** Comisión de Educación y Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Dueñas. -34.210-DUEÑAS (Palencia) – España.
5. El plazo de presentación de originales finalizará el 15 de Junio de 2012.
6. El JURADO estará formado por personalidades del mundo de la literatura española y como, es tradicional en estas JUSTAS, por algunos ciudadanos de DUEÑAS. Sus nombres se harán públicos oportunamente. Este JURADO seleccionará los CUATRO trabajos que optarán a los premios. El fallo se comunicará a los finalistas oportunamente.
7. La ENTREGA DE PREMIOS se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2012, durante las JUSTAS POÉTICAS, en las cuales los cuatro autores seleccionados leerán sus trabajos y a continuación los miembros del JURADO otorgarán sus puntuaciones, proclamando el orden de los ganadores.
8. Los autores seleccionados deberán asistir personalmente o debidamente representados a las JUSTAS POÉTICAS.
9. Los trabajos premiados quedarán en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, quién podrá publicarlos, para lo cual se entiende que los autores conceden el oportuno permiso, si bien los premios no afectarán a los derechos intelectuales de sus autores.
10. Se establecen los siguientes premios de acuerdo con las puntuaciones que otorgue el JURADO Calificador durante el Acto Literario del día 15 de agosto de 2012
  - FLOR NATURAL, BOTIJO DE ORO Y 1.000 €. al trabajo que obtenga mayor puntuación.
  - BOTIJO DE PLATA y 500 €. al segundo clasificado.
  - BOTIJO DE BARRO y 300 € a los dos trabajos restantes, Indistintamente.
11. Se establecen otros dos premios:
  - Para los trabajos presentados por los poetas naturales o vecinos de la Comarca del Cerrato, que deseen optar a él, indicando en la plica esta condición y acreditándolo documentalente. Si a juicio del Jurado el trabajo seleccionado reuniera la calidad suficiente, podrá ser incluido entre los finalistas, a que hacer referencia la base 6ª, no siendo ambos premios acumulables. El premio que se establece para el trabajo ganador de esta base será: BOTIJO DE BARRO y 300 €. Así mismo también
  - Para jóvenes entre en 16 a 25 años, Premio de BOTIJO DE BARRO y 300 €
12. No podrán ser finalistas, en ninguna de las modalidades a que hacen referencia estas bases, las personas que hayan obtenido el Premio BOTIJO DE ORO o COMARCA DEL CERRATO, en los tres años anteriores al de esta convocatoria.
13. El Jurado elegirá junto con los cuatro finalistas y el correspondiente al Premio Comarca del Cerrato, y Premio Juvenil, tres trabajos más, uno por cada modalidad que permanecerá en el anonimato, y que sólo se concederán si hubiera lugar, al eliminarse alguno de los trabajos seleccionados por trasgresión de las bases y en sustitución del trabajo eliminado.
14. Las decisiones del JURADO serán inapelables.
15. La participación en las JUSTAS POÉTICAS de la Ciudad de Dueñas significa la plena aceptación de estas BASES

En la Ciudad de Dueñas, Abril de 2012

Miguel Ángel Blanco Pastor  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas